



ADICION PRESU

ALCALDÍA DE PEREIRA

Radicación No: 48534-2015

Fecha: 21/08/2015 10:05:00

Recibido por: JOSE OYER BUENAFINO

Destino: Secretaria de Educación

Anexo:

9
: 1
07-13
3 de 1



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PITAL
Aprobado según Resolución N° 071 del 28 de Noviembre de 2005
Y Resolución 4105 del 19 de Julio de 2011
(Antes Institución Educativa Agropecuaria El Pital)
Dane: 266001004301 TEL: 3229803 - 3128911
**EN EDUCACIÓN PREESCOLAR (GRADO TRANSICIÓN),
EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA**
NIT: 816007239 - 5

Pereira, Agosto 21 de 2015

Doctora
PATRICIA CASTAÑEDA PAZ
Secretaria de Educación Municipal
Doctora **MARIA SHIRLEY OSSA**
Director (a) Administrativo (a) de
Prestación del Servicio Educativo y
Administración de Plazas Docentes
Pereira

Asunto: Solicitud aprobación para adición presupuestal para la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PITAL**

Cordial saludo,

Conforme a la referencia, y dando cumplimiento al artículo 12 del Decreto 4791/08, me permito solicitar aprobación para realizar Adición Presupuestal por valor de: **DIEZ MILLONES DE PESOS M.L. (\$ 10.000.000)** los cuales fueron generados por SGP, realizada según Resolución No. 33990 del 12 de Agosto de 2015.

Conforme al Artículo 11 del Decreto 4791/08 y Artículo 9 del Decreto 4807/11; los recursos adicionados serán destinados para:

• MEJORAMIENTO DE AULA DE CLASE	\$ 10.000.000
---------------------------------	---------------

Agradezco su oportuna y ágil aprobación.

Atentamente


GUILHERMO GUSTAVO SÁNCHEZ BELTRÁN
Rector
Ordenador del Gasto

Proyecto y Elaboró: S.V.H



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	21 de agosto de 2015	Número de radicado:	48534
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	GUILLERMO GUSTAVO SANCHEZ BELTRAN		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE APROBACIÓN PRESUPUESTAL	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

